



minio de este sobre el liberal, confraternizan y viven en completa paz, transigiendo siempre que les es permitido en las cuestiones, siendo notorio el afecto que recíprocamente se profesan sus jefes.

El tinte político del distrito de Santa María se resuelve más que en afirmación de principios, en consolidación de amistades antiguas. El diputado á Cortes liberal representa una concesión provisional hecha por los conservadores del distrito á indicaciones amistosas para las que siempre fueron respetuosos.

Bien pudiera suceder que una emancipación hecha paso á paso y día por día, el aprovechamiento de las luchas intestinas en los pueblos y otras concausas tan frecuentes en nuestras costumbres públicas dieran al traste con todo el edificio que los conservadores creen haber levantado. Así acaso sucediera si los buenos oficios del Diputado liberal no fuese tan sinceros, por que cuando enfrente de un partido, no existe otro partido organizado, la idea de conservación se pierde, las diferencias en los pueblos son personales y no colectivas, estas llevan en un momento determinado á hombres enfrente de hombres, á familias enfrente de familias, los jalones se borran, la lucha se produce desordenada y confusa, y de ella sale muchas veces vencido quien cuando en paz vivía, pensó ver el campo contrario desierto de fuerzas. La propia excisión se las presta.

Pensábamos escribir una crónica relativa á tan importante villa y nos quedamos en los comienzos. Muchas cuartillas van escritas y aún no hemos terminado; queda relatada la observación externa más importante, y aún de ella nos queda mucho que decir, porque fué incompleta, rapidísima, sin informes indígenas de autorizados labios; fué... lo contrario de lo que debía ser.

La observación interna aquí queda dentro de nosotros, viva perdurablemente, para subir con frecuencia á las alturas de la memoria y recordarnos, la solicitud el cariño que allí recibimos, la deuda de gratitud que tenemos suscrita para con aquellos amables y agradabilísimos señores D.....

¿Para qué citar nombres? Pretendimos no hacerlo al empezar, y deseamos concluir realizando el propósito.

No olvidaremos á ninguno de los que dentro del alma están escritos con caracteres de simpatía.

Efemérides Segovianas.

3 DE JULIO DE 1626.

Murió el segoviano Pedro Arias Dávila.

Don Pedro Arias Dávila y Virués, fué hijo del de los mismos nombres y apellidos y de doña Ana de Castañeda, ambos de noble alcurnia, y nació en Segovia el 1562 en cuya ciudad estudió latinidad, y en Valladolid dialéctica, y filosofía y en Salamanca ambos derechos, distinguiéndose por su aplicación y queriendo hacerse clérigo fué á Roma siendo favorecido por Clemente VIII que le hizo clérigo de cámara y le dió al arcidiacono de Sepúlveda, del que tomó posesión en su nombre su hermano mayor don Gerónimo Virués el 18 de Octubre de 1597. Regresó á España, y el cabildo de Segovia reconociendo sus méritos y para que pudiese tener voto en sus decisiones le dió una media ración de su provisión alternativa de la que se posesionó el 8 de Julio de 1599 y después una canongía de que tomó posesión el 28 de Septiembre de 1604. Deseaba nuestro obispado tener rezo propio de San Frutos, ordenóle don Pedro el 1568 y aprobado por la sede apostólica después de haberse examinado en la congregación de los ritos empezó á usarse el 25 de Octubre de 1610. Instado á escribir un Nobiliario de las ilustres familias de Castilla, negose ha hacerlo por temor de faltar á la verdad apesar de conocer perfectamente esta materia; en cambio escribió un oficio de la Purísima Concepción, y cuando pensaba imprimirlo, enfermó gravemente falleciendo el 3 de Julio de 1626, siendo sepultado con epitafio en la catedral junto á la capilla de la Concepción. Segovia dió su nombre á la travesía de los Huertos.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Algo, que puede ser abuso

Pasó la Féria, y no debemos negar aplauso á los buenos deseos de nuestra Corporación municipal; dentro de lo que es Segovia, del período crítico por el que atraviesa, como le sucede á todo el territorio nacional, y de las fiestas de la Jura que habian de resentir todas las posteriores é inmediatas, eclisándolas; la Comisión de festejos ha hecho todo lo dable, luchando con un tiempo impropio y con imprevistas alteraciones que dañaron el conjunto.

Concretándose á la novillada de San Juan y corrida de toros en el día de San Pedro, y

dejando sentado que eran del todo aceptables sus elementos componentes, y que el público debe conservar de ellas agradable recuerdo, considero que va siendo preciso que las empresas y autoridades se prevengan contra algo, que en tales fiestas, puede no haberlo sido, pero puede llegar á ser abusivo.

El día de San Juan el diestro "Calerito" estuvo imposibilitado de ejercer su profesión casi al comenzar sus verdaderas funciones, y en el de San Pedro el espada "Lagartijillo" dejó de asistir, por análoga causa que el anterior, á la lidia del cuarto toro, se titubeó para que despachara el quinto y lo hizo ó de mala gana ó en penosas condiciones.

El público no puede admitir tales enormidades: el diestro al vestirse debe encontrarse en perfectas condiciones para la lidia y sin remisiones de ninguna clase por anteriores percances de su arriesgada profesión, que agrandados por la violencia del ejercicio que es en ella clásico, y de los poderosos esfuerzos que tiene que emplear en las diversas suertes, le inutilicen ó resten sus facultades; esto es, no cabe admitir en la corrida más incidencias que las propias de ella, en modo alguno los rastros y huellas de las pasadas.

Si guiendo por ese camino de las contemplaciones y condescendencias quizá habría cabido que el aplaudido "Quinito" se hubiera presentado en Segovia para las efectos del pasee, cargando sobre el otro espada toda la lidia como aconteció el día de San Juan sobre el valiente "Regaterín, con mayor exposición á encontrarse atenidos al sobresaliente.

A la autoridad corresponde evitar conflictos que, de seguir así, tendrían causa racional, y á las empresas prevenirse ayudadas por aquéllas, y oponerse á que, cobre de vista el traje de luces y salga á la Plaza torero alguno cuyos vendajes á la vista sintetizan una alteración en su persona, de mayor ó menor entidad, según la parte en que sea, pero siempre de alguna, y de mucha si como aquí en ambas veces, era, tratándose de un matador de toros, en la mano de herir.

Para esos trances deben estar terminantes las certificaciones facultativas oficiales, y la necesidad de previo conocimiento á los lidiadores que desgraciadamente se encuentran en tales casos, ó las consecuencias que se les pudieran derivar si incurriesen en ocultación con

perjuicio de tercero, que desde luego son el otro compañero y el público.

FRANCISCO CARSI.

Segovia 30 de Junio de 1902.

NOTAS POLÍTICAS

El golfo de Guinea.

En el proyecto de decreto sobre organización colonial en el golfo de Guinea, aprobado ayer en el Congreso de ministros, se crea una Junta consultiva ó Consejo colonial, para que estudie las reformas que proponga el ministro de Estado, tanto en lo que se refiere á administración pública, como á organización militar y económica.

El banquete á Aguilera.

El alcalde, señor Aguilera, decía ayer que no tiene carácter político alguno el banquete con que el próximo domingo le obsequiarán los socios del Centro Instructivo del Obrero, sino que igual agasajo suele recibir todos los años. Se celebrará en la vaquería del Retiro.

Un periódico asegura, á pesar de esto, que en el banquete habrá el señor Moret.

La construcción de la escuadra.

La Junta para la construcción de la escuadra celebra estos días frecuentes reuniones para terminar sus trabajos, que están ya muy avanzados.

En cuanto es esencial á la organización de nuestro poder marítimo ha reinado y reina un perfecto acuerdo entre todos los miembros de la citada Comisión.

Visita de Inspección

El general Linares se propone girar durante el verano una visita de inspección á todo el distrito militar de su mando.

El Rey y Sagasta.

El Rey ha manifestado al señor Sagasta que, aunque se trasladaba á San Sebastián, estaría dispuesto siempre para concurrir al sitio donde el Gobierno le creyera necesario, al primer aviso telefónico que recibiera.

La condecoración á Fernández y González.

El ministro de Instrucción pública decía ayer tarde que la cruz de Alfonso XII concedida al señor Fernández y González, lo ha sido, no por ocupar el puesto de rector de la Universidad Central, sino por ocupar el número primero entre los profesores españoles.

EN LA AUDIENCIA

El robo á Don Barfolomé Barbero

(JUICIO POR JURADOS)

A las once se constituye el Tribunal de derecho procediéndose al sorteo de Jurados.

Ocupa la presidencia el señor Gallo, Presidente interino y los magistrados señores Llovet y Terradillos, este último ponente de la causa.

Son defensores los letrados don Lope de la Calle, don Ramon de la Vega Arango, don Faustino Torres y don Clemente Garcia Zamarriego.

Ocupa el sillón del Ministerio acusador el Teniente fiscal señor Moreno de Castro.

Los procesados.

Son cuatro de ellos de Segovia y bastante conocidos; todos están en libertad provisional.

Visten con modestia y al sentarse en los banquillos muestran afeitados. Hay bastantes público en la sala.

Algunos antecedentes.

El día 24 de Marzo del año pasado, y mientras don Bartolomé Barbero daba un paseo en coche, fué robado llevándose los ladrones algunas cantidades y alhajas, siendo detenidos como presuntos autores los que se sientan en los banquillos y que comienzan á prestar declaración.

Manuel de Castro.

Tiene 28 años, es casado, y vecino de Segovia, y fué durante algún tiempo cochero de don Bartolomé Barbero, fallecido no ha muchos meses.

El señor Fiscal comienza su interrogatorio preguntando si conoce á Justa Santa Isabel y á su marido Luciano, á lo que contesta afirmativamente.

—¿Oyó usted decir que iban á cometer un robo en la casa de su amo?

—Yo lo oí y se lo dije á don Bartolomé.

—Pero no sabe V. quienes eran los autores?

—No, señor.

—Fué V. en alguna ocasión á casa de Justa Santa Isabel?

—Sí, señor.

—Y no le propusieron ser cómplice en el robo que se trataba de ejecutar?

—Sí señor, pero yo me negué en absoluto.

—¿Quien habia en la casa de Justa, cuando V. llegó?

—Un caballero rubio, bajo y bien vestido. Dice que la Justa fué la que indicó la situación que ocupan las habitaciones.

—¿Y que le dijo el señor Barbero cuando según V. le avisó que le iban á robar?

—Me dijo dice "Tengo un trabuco muy grande y á mí no me roba nadie."

El día que se verificó el robo, añade, fuimos á la Granj., y al regreso di la vuelta para entrar en la cochera y esperando á que me abrieran, pero tardaron mucho y cuando bajó el amo me dijo "Nos han robado."

Añade que su señor debió de llevar días antes dinero al Banco porque le dijo: "Lo que es ahora, como no me roben á mí....."

Dice también que el señor Barbero le dijo: es cierto que pensaban robarme, porque me lo dijeron en el café.

Los defensores de los demás procesados hacen varias preguntas:

Si trabajaba Luciano el albañil el día de autos en la casa del señor Barbero, á lo que contesta que nó, que era en una propiedad de aquél de la calle del Romero; si daba don Bartolomé confianza para entrar en las habitaciones particulares á los criados; también dice el procesado que nó.

Los defensores de los demás procesados hacen varias preguntas:

Si trabajaba Luciano el albañil el día de autos en la casa del señor Barbero, á lo que contesta que nó, que era en una propiedad de aquél de la calle del Romero; si daba don Bartolomé confianza para entrar en las habitaciones particulares á los criados; también dice el procesado que nó.

A pregunta de la presidencia sobre si el fa-

lilitó los datos de las habitaciones al caballero rubio, dice que nó, pues las desconoce en absoluto, que la que debía conocerlas era la mujer de Luciano, Justa Santa Isabel, por los datos que dió de cómo estaba una cómoda y una puerta.

Después de otras varias preguntas termina diciendo que él no ha tenido participación alguna en el hecho.

Justa Santa Isabel.

Está casada con Luciano y tiene 34 años.

Es defensor el señor Zamarriego.

El Fiscal: Ya ha oído V. que Manuel dice que V. debe conocer la casa del señor Barbero, pues en la casa de su casa de V., y ante el caballero rubio dió V. las señas de la situación de las habitaciones.

—No señor, cuantas veces he ido yo allí á cobrar algún jornal de mi marido él me abrió la puerta y me sentaba en el portal y allí hablaba con doña Pepa.

Dice que el cochero llegó á su casa una noche con un caballero rubio, que la pidieron una luz y subieron á la sala; que su marido estaba partiendo teas en el portal y que ella se marchó á la tienda; ignora su marido habló con ellos, pues ella tardó muy poco en volver.

Un día—dice—el señor Rubio me preguntó donde vivía Manuel, pero esto fué unos quince días antes.

En la declaración que presta se notan grandes contradicciones con las prestadas en el Juzgado de instrucción y en las cuales dice que ella sospechaba en su padre (León) en su marido en el cochero y en el caballero rubio.

Preguntada si es cierto lo declarado, dice que ella no recuerda si lo á dicho ó nó.

Niega todo en absoluto y contestando al señor Zamarriego, dice: que el día de autos estuvo jugando á las cartas con las vecinas hasta las ocho de la noche.

Los demás señores letrados la hacen algunas preguntas.

El señor Presidente: ¿Cómo puede V. destruir las afirmaciones que hace Manuel, quien asegura V. dió las señas de las habitaciones de la casa?

—Yo no las conozco.

El señor Presidente ordena el careo entre esta y Manuel y después de largo rato no vienen á un acuerdo pues cada cual mantiene la declaración que hace.

Luciano el albañil.

Es el marido de Justa; tiene 39 años. Dice que es cierto que la noche que estuvieron en su casa Manuel y el caballero incognito, él estuvo partiendo teas; que no sabe si su mujer, cuando subió la luz hablaría con ellos.

No explica nada de las declaraciones anteriores que prestó ante el Juez, en las cuales dijo que el caballero rubio le dió una pasta negruzca para que la diese á Manuel y este tomase el molde de la cerradura. Niega también que el rubio en cuestión le dijese "vete á la taberna para que nada sospechen que eso ya está hecho".

—El Presidente: ¿No ha declarado V. eso?

—Yo no me acuerdo. Estaba atontado cuando me metieron en la cárcel.

Y estaba V. atontado á las 72 horas y á los pocos días?

—Si, señor. No me he dado cuenta de nada.

—El abogado defensor: Explique V. donde estuvo el día de autos.

El procesado dice que trabajó medio día y fué á buscar una peseta que le debían y que luego se fué á la taberna donde estuvo jugando hasta las ocho de la noche.

—Presidente: Vamos, no está V. ahora tan desmemoriado.

León Santa Isabel.

Es el padre de Justa y conocido por el apodo El Sastre.

Su declaración es breve: Ni conocía al caballero rubio ni á su mujer; fueron á pedirle pan al puesto y preguntó Rosa si sabia de alguna habitación y él la encaminó á la que tenían en la calle de la Herrería con el puesto y que era del señor Barbero.

Aclara algunos conceptos vertidos por su yerno y dice "mi yerno miente" ni yo tomé copas con él el día 24 ni nada pues estaban cerradas las tabernas cuando yo subí á por el pienso.

También dice, contestando á preguntas del señor la Calle, que Rosa cree está tan inocente como él.

Ignora con que objeto vino Horcajo á Segovia.

La mujer del caballero rubio.

Llámase Rosa, tiene 36 años y llámase casa-da porque ha vivido con Horcajo 22 años. Tiene un hijo de 17 y otro de 15.

Ignora todo cuanto al robo se refiere. Al ser interrogada sobre su venida á Segovia, dice que vinieron con objeto de montar coches cestas desde Segovia á la Granja que el día de autos se despidió de ella su marido á las 11 de la mañana diciendo que se marchaba á Medina á comprar unos caballos y que no le ha vuelto á ver.

Manifiesta que el año 85 tuvieron coches también en este trayecto. Se suspende el juicio que comienza á las cuatro y media con la prueba testifical.

**CRONICA.**

Ha regresado á esta ciudad el Gobernador, señor Serrano, dejando completamente restablecida á su señora madre la señora Duquesa de la Torre.

Lo celebramos sinceramente.

Ha sido nombrado decano del Colegio de Procuradores, el diputado provincial y particular amigo nuestro don Tomás Huertas.

**Substracción de granos.**

A consecuencia de haber substraído cebada el vecino de Martín Muñoz de las Posadas, Domingo Heras, fué lesionado por el dueño de la finca.

**Denuncia de caza.**

Por la Guardia civil de Sangarcía se ha denunciado al vecino de Marazuela Pedro Saboristán Martín, por haber infringido la ley de caza.

**De instrucción pública.**

Doña Patricia Poza ha tomado posesión de maestra interina de Villacorta. —Doña Leonor Gil ha cesado de maestra propietaria de Villar de Sobrepeña.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5.1 y 0'50 pesetas.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de las Dominicas mañana á del actual de 7 á 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de doña Valentina Oadero Sanz.

Hoy interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de nueve á once de la noche el siguiente programa:

**PRIMERA PARTE**

1. Al heroico Musuzabal.—Pasodoble.—I. Urizar.
2. La bella Tolosana.—Mazurka.—C. Arnal.
3. Polka en el género cromático.—M. Rucker.
4. Aida.—Gran Fantasía.—Verdi.

**SEGUNDA PARTE**

5. Le grognard.—Pasodoble.—G. Parés.
6. Angelita.—Barcarola.—B. Pérez Casas.
7. Canción de los nidos.—Poema.—Buet.
8. Sansón y Dalila.—Fantasía.—Saint-Saens.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barce-

lona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Conferencia telefónica**

Madrid.—6 tarde:

**En Palacio.**

Como de costumbre, esta mañana ha visitado Sagasta á S. M. el Rey, no llevando decreto alguno á la firma.

Don Práxedes se limitó á cumplimentar á la real familia, que, como es sabido, sale esta noche para San Sebastián.

Al salir de Palacio el Presidente del Consejo, fué interrogado por los periodistas que le aguardábamos.

Manifestónos que S. M. no firmó aun la tan cacareada combinación de gobernadores.

Esta será enviada uno de estos días á San Sebastián donde obtendrá la régia sanción.

También nos dijo el señor Sagasta no ser cierto que el General Weyler fuera ayer á Palacio con una nueva combinación de mandos militares, aunque este rumor propalóse por todo Madrid con grandes visos de fundamento.

Don Práxedes despidióse de nosotros, diciéndonos que aun no tiene preparado su viaje á Avila.

**La Gaceta.**

Entre otros decretos de más ó menos importancia, pública hoy los siguientes:

Admitiendo la dimisión que de su cargo presentó el Gobernador de Granada, don Fernando Soldevilla.

Nonbrando para sustituirle, á don Manuel Bahamonde, actual Gobernador de Burgos.

Admitiendo la dimisión presentada por el señor Arias Miranda, de su cargo de Director General de Obras públicas.

Y dando cuenta del viaje de la Corte, que, como es sabido sale esta noche á las ocho para San Sebastián, excepto la Infanta Isabel que marcha al Real Sitio de San Ildefonso.

Los Reyes y la Infanta Teresa, son esperados en San Sebastián mañana á las diez, y la Infanta Isabel esta noche en La Granja.

**A inscribirse.**

El general de los franciscanos de Almagro, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación en súplica de gracia especial para inscribirse, aunque ya terminó el plazo oficial.

Parece ser que el señor Moret, accedió á esta petición, atendiendo á las razones expuestas por el general, quien manifestó que su orden ignoraba el plazo fijado, habiendo sido destituido, por callárselo, el prior de la asociación almagrense.

Con esta, son cincuenta y ocho las asociaciones de franciscanos inscritas.

La regulación de la enseñanza. El Jefe de los conservadores, señor Silvela,

ha hecho ostensibles manifestaciones de desagrado ante la publicación oficial del último decreto sobre regulación de la enseñanza.

Dice don Francisco que este decreto es contrario á los principios de la Constitución del 76, y que así no hay institución posible de enseñanza.

Son comentadas estas declaraciones del jefe de los conservadores.

**Supresión de Direcciones.**

Parece confirmarse la supuesta decisión del Conde de Romanones, de suprimir las direcciones generales de Obras públicas y Agricultura.

**El crimen de la calle de Fuencarral.**

Continúan las pesquisas por encontrar á la autora del crimen de la calle de Fuencarral.

La policía está despistada, y de Cecilia Aznar no aparece rastro alguno que pueda llevar al descubrimiento de la asesina.

El heredero universal de don Manuel Pastor, señor Albeitua, ha ofrecido cinco mil pesetas al que descubra el paradero de Cecilia.

**Robo importante.**

En una conocidísima casa de cambio de la Puerta del Sol, se ha cometido esta tarde un robo de relativa importancia.

Los ladrones, que, como es natural, no han sido habidos, se llevaron veintin mil pesetas en monedas de oro y plata, y billetes.

**En París.**

Telegrafian de la capital de Francia, que en aquellos alrededores han estallado horribles tormentas que sembraron de desolación campos y pueblecillos.

Cayeron varias chispas eléctricas, los ríos se desbordaron y formidable granizada destruyó las cosechas.

Ignórase el número de desgracias, que debe ser considerable.

**En Viena.**

En los alrededores de Viena han ocurrido algunos desórdenes, motivados por el general descontento de la clase trabajadora.

Los campesinos asaltaron varias fábricas, entregándose al saqueo.

No se tiene detalles de lo ocurrido.

**En el Transvaal.**

El número de boers sometidos, asciende á 20.800.

—Se han cotizado hoy los francos á 36'65; el interior á 72'10; las libras á 34'35.

—Rosón.—

**Se necesita**

un dependiente de peluquería ó un chico que esté adelantado, para hacer el servicio en el Real Sitio de San Ildefonso, en la calle de la Reina, núm. 8.

**Pérdida**

de una pulsera de plata, con dos dijes; contiene uno un retrato y el otro un espejo. Al que le presente en esta Administración, se le gratificará.

**Adrián Ramírez**

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidráulica de Zumaya.

SOMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesiteis del ramo de sombrería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de *Julian Olmos*.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.

**Para verano**

En el acreditado establecimiento de calzado de don Pedro Aragonés, se ha recibido un variado surtido en botas de color para señora y caballero, y de gamuza y lona para verano.

Los precios incomparables con que vende esta casa y la buena calidad de los géneros han hecho que goce de justa fama.

JUAN BRAVO, 58.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

**MONTES**

11, VICTORIA, 11.

EXACTOR se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión.

Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10.

**Chocolates**

Muy eficazmente recomendamos á nuestros lectores que prueben los riquísimos chocolates que se elaboran en la conocida y acreditada casa de don Juan Margareto, Real del Carmen, 6.

La gente de buen gusto hace constantes pedidos á esta casa, del más rico de los chocolates que hoy se venden en Segovia y partes adyacentes.

A los que no les guste el chocolate le recomendamos el queso especial de Rabanedo.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

**LA ORDEN**

Los acreditados talleres de sastrería de Don Narciso de la Orden, han conseguido justa fama por la confección de las prendas que de ellos salen, tan elegantes en el corte como acabadas en la confección.

El señor La Orden tiene reconocida especialidad en el corte de hábitos para señores sacerdotes y seminaristas, lo mismo que en el de los trajes de caballero y abrigos de señora.

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 40, 41 Y 42.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

clinó; para decirlo de una vez, perdió el sentido.

Al mismo tiempo la fragata victoriosa otra vez se levantó, y la voz de Lorenzo, aquella que siempre devolvía la tranquilidad y la calma en medio de los furiosos de la tempestad ó del combate, se dejó oír devolviendo el valor, casi la esperanza á los piratas.

—Muchachos,—les dijo,—vosotros tenéis el corazón bien cerrado para que pueda entrar en él el temor de la muerte; pero yo conozco que esta incertidumbre y esta agonía os son insoportables. Tomad una resolución digna de vosotros. Juguemos de una vez el todo por el todo; y antes de cinco minutos ó nos habrán engullido los peces ó nos habremos salvado completamente.

En seguida Lorenzo, previa una ligera maniobra, y fijos sus ojos como los de una águila en el punto de donde venía el viento, púsose á observar la tempestad. Meditabundo, serio y pensativo, estudiaba con la experiencia profunda que él poseía hasta el último grado, la índole y los cambios del huracán, cuando

moría. Esto es todo, mi caballero Luis, lo que aquí ha sucedido... ¡Ah, si supieras qué cosa tan deliciosa es la muerte!

De Morván inclinó la cabeza sin atreverse á responder.

—Marinero,—le dijo entonces Lorenzo con una voz firme y severa,—me siento incapaz de resistir dos minutos siquiera la debilidad ocasionada por mis heridas... he perdido mucha sangre... no puedo mas... Es preciso que tú me sustituyas en el mando... Escucha mis instrucciones.

Lorenzo explicó entonces breve y claramente lo que quería se hiciese. Despues dejándose caer por su propio peso:

—Me encuentro mal,—dijo,—estiendo tu capa sobre mí... y no me prostes mas socorros... es preciso que la tripulacion me crea dormido...

De Morvan se prevalió del desvanecimiento del pirata, (que por otra parte echa sobre él una grande responsabilidad) para decir á Flor de los bosques á retirarse á su camarote: la presencia de la encantadora niña le tras-

—Mi caballero Luis,—continuó Juana despues de una nueva pausa y como si cediese á una influencia más fuerte que su voluntad,—luego ya ves que no hay motivo para acusarte de mi muerte; pues es un hecho que hasta que no te ví no conocía la vida. Decía antes que me habías hecho padecer mucho, ¿no es verdad? Y bien, me replicarás tú ignorante de todo, ¿en qué te he faltado yo? No lo sé... te contestaré... Pero se me figura que mis padecimientos provenían del temor de perderte. Y aún cuando te parezca una loca, una estravagante, no dejaré de decirte que á pesar de todo la idea de haber sufrido tanto por tí me satisface, me halaga. ¡Dios mío! ¿Qué será de hoy en adelante?... Paréceme en este momento que sufrir de aquel modo es ser dichosa.

Flor de los bosques, como todas las criaturas cándidas é inocentes, abandonadas á sí mismas, y dando á conocer la sublime ciencia de la naturaleza, ostentaba una poesía en el lenguaje, comparable solo á su rara hermosura y á sus demás hechizos. Por eso de Mor-

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA FUENCISLA

### GRAN PANADERIA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

### CLASE DE PAN Y PRECIOS

| DE VIENA                               |                                       | CANDEAL                      |                                       |
|--|---------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|
| Emperadores . . .                      | á 5 y 10 céntimos, según tamaño.      | Roscas . . .                 | de 200 gramos, á 9 céntimos.          |
| Barras . . .                           | á 5 y 10 id.                          | Bonetes . . .                | de id id.                             |
| Dresdes, Larguitos, Paris, etc         | á iguales precios que los anteriores. | Cuernos . . .                | de id id.                             |
| FRANCÉS                                |                                       | Trenzas . . .                | de id id.                             |
| Bollo pequeño . . .                    | 5 céntimos                            | Bizcochadas de id            | id.                                   |
| id. grande . . .                       | 10 id.                                | Libretas . . .               | de id id.                             |
| INGLÉS PARA EMPAREADOS                 |                                       | DE FAMILIAS                  |                                       |
| Precios según el peso que se encargue. |                                       | Hogazas de 1,700 kilogramos, | 55 céntimos id. de 800 gramos, 28 id. |

EXPENDE DURIAS  
 Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza.—Don Miguel Fernández, Plaza del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernan García, (Arzobispo) número 4.—Don Eusebio Tejero, Leonés, 38 y Don Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm 1.

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades; así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA  
**Juan Bravo, 29.**

## RETRATOS DE DON ALFONSO XIII

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, número 6, se venden retratos de S. M. el Rey, iluminados al cromo. Los hay de varios tamaños.

## IMPOTENCIA!

se curan radicalmente en pocos días con las **PILDORAS POTENCIALES LLOPIS** de Iokimbim. Son completamente inofensivas y garantizados sus efectos contra la **IMPOTENCIA**.  
 Farmacia **LLOPIS**, Ferraz, 3, Madrid.  
 No confundir mis **Pildoras Potenciales** con otros preparados que toman nuestro título de **Potenciales**, y que en nada se parecen á las **Pildoras Potenciales Llopis**, únicas de seguro resultado, demostrado por la práctica, que no contienen fósforo, estricnina ni cantáridas sustancias muy venenosas.  
 Para evitar engaños y falsificaciones groseras y peligrosas, pedid siempre, si queréis curaros sin temor á envenenaros, las **Pildoras Potenciales Llopis**, únicas que curan sin perjudicar á la salud. Frasco 12 ptas. Va por correo.  
 Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Carcel.

20 años  
 éxito  
 creciente

## Vino-Llopis

100 enfermos  
 100 curaciones.

EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO CON CARNE-RIERO E HIPOFOSFITO

Único que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la **Anemia, Debilidad y Consunción**, en los **Anchinos, Niños, Convalecientes** y en las **señoras** cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiente debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los **niños**, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

Á las señoras, cuando los **periodos** ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y doloroso, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un **VINO LLOPIS** es su salvación.

Así está reconocido. Los señores **Facultativos** que deseen consignario diríjanse al autor, que les remitirá un frasco de **VINO LLOPIS**.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Carcel.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

Poliglucosofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y anti-diabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 6 ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos.

| Pesetas   | Pesetas |   |     |
|---|---------|---|-----|
| Anillo para caballero, oro y brillante . . .      | 50      | Pendientes (par) para señorita, oro y brillante . . . | 25  |
| Idem para íd. (brillante muy grueso) . . .        | 100     | Idem para señora ídem íd. . . . .                     | 50  |
| Alfiler ídem íd. . . . .                          | 25      | Idem para íd. (brillantes gruesos) . . .              | 100 |
| Alfiler ídem íd. íd. (brillante muy grueso) . . . | 50      | Idem para niña (verdadero regalo) . . .               | 25  |
| Anillo para señora ó señorita ídem íd. . . .      | 25      |   |     |

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercadería para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. No véase la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Diríjanse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Ans; Alaska**  
**G. A. Bayas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)**

## ¡Bicicletas á 15 duros!

Se realizan á precios baratísimos un **tender una bicicleta de señora**, dos de **pista**, una para **niño** y doce para **caballero**.

También se venden **50 ó 60 plantas** variadas en tiestos, **24 abonibús**, varios **jeranios**, **2 rosales**, otras varias plantas y maquinaria completa para toldos de balcones y portadas con sus telas correspondientes, así como, maderas usadas y otros objetos procedentes del Velódromo.

Informarán en la **Fonda de la Burgesa**.

ván, obedeciendo á sus más generosos sentimientos, se propuso ajustar también sus palabras al lenguaje de la jóven, y no herir con una luz demasiado viva las tinieblas de su casta ignorancia.

Enternecido hasta verter lágrimas, conmovido hasta el delirio, hallábase reflexionando el caballero cómo responder, cuando dos olas furiosas que chocaron una contra otra vinieron á dar de rechazo en la fragata. Esta se conmovió desde la quilla hasta el extremo del mástil, creyéndose perdidos cuantos estaban á bordo.

—¡Flor de los bosques, yo te amo!—gritó de Morván persuadido de que había llegado su última hora, y estrechando contra su pecho, y aún besando apasionadamente á la jóven cazadora.

Al sentir este contacto, nuevo para ella, Juana cerró los ojos; un estremecimiento convulsivo agitó su cuerpo, una palidez mortal cubrió su rostro, su cabeza, á la manera de una flor marchitada por el viento, se in-

trastornada después circularmente en medio de los abismos, ella conseguía en fin, ponerse de nuevo viento en popa, y neutralizar por la rapidez de su marcha los esfuerzos de la tempestad.

Un solo peligro duraba aún y parecía inminente; se temía que la fragata no pudiese continuar viento en popa, ni pasar por encima de la barra. Lorenzo, en tal situación, mandó arrojar un cable al agua por la travesera del buque; cuya feliz ocurrencia produjo un resultado maravilloso, pues la fragata se salvó momentáneamente.

No bien terminada esta evolución, en la cual se tardó menos tiempo que el necesario para describirla, Lorenzo dirigióse al sitio donde había dejado á de Morván. Cuando el pirata llegó, Flor de los bosques acababa de recobrar el sentido.

—¿Dónde estoy yo? ¿Qué es lo que ha pasado?—preguntó está con aire distraído.—Ah! sí, ya me acuerdo. Una ola monstruosa... La fragata que se iba á pique... La corriente que me arrebató... Creí que me

sus ojos resplandecieron con el brillo de la audacia y la inspiración; una sonrisa de triunfo contrajo sus labios, y habiendo tomado la bocina ordenó á sus marinos una peligrosa pero segura maniobra.

Con el silencio de la estupefacción ó más bien de la muerte, fué acogida aquella orden.

—Y bien, muchachos,—gritó entonces Lorenzo con ironía,—¿será posible que os hayais vuelto todos españoles sin saberlo? ¡Voto al infierno! Cualquiera al veros diría que erais unos cobardes.

Los piratas, avergonzados de haber puesto en duda un solo instante la infabilidad de su capitán, procuraron enmendar su falta esta vez con una obediencia llena de entusiasmo. Así es que la maniobra fué ejecutada con una prontitud casi prodigiosa, sobre todo, si se atiende al corto número de hombres que permanecían útiles, y á su estado de cansancio y de desaliento.

Entonces la fragata, que casi estaba tumada, cesó de vacilar; vencida antes á babor por el impulso de las velas y del timón, y